

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TOPESA S. A.
MARZO 20 DE 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince en el domicilio de la Compañía, Panamericana Sur Km. 14.5 y siendo las 11:00 se instala la sesión de Junta General de Accionistas de Tornillos, Pernos y Tuercas TOPESA S. A. con la concurrencia de los siguientes señores accionistas:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>PARTICIPACION ACCIONES</u>	
AGUILAR ARIZAGA LAURA MARIA	JAIME LOPEZ SUAREZ	5,84%	64.244
ALVAREZ PEREZ MARTHA CECILIA	PERSONAL	3,42%	37.642
DEL POZO LAGOS CARLOS GUSTAVO	PERSONAL	1,58%	17.417
JARRIN JARAMILLO GLADYS FABIOLA	PERSONAL	0,67%	7.411
KYWI EDELSTEIN KURT JOSE	JACOBO KYWI	5,50%	60.554
MARCILLO VILLACRES JAIME FABIAN	PERSONAL	0,60%	6.588
MOREIRA CEDEÑO VICTOR HUGO	PERSONAL	24,81%	272.897
MOREIRA CEVALLOS HUGO MAURICIO	PERSONAL	14,68%	161.426
PAREDES SANCHEZ FRANKLIN SAMUEL	PERSONAL	9,80%	107.819
SANSUR HOLGUIN ESTEBAN	ANA CECILIA HOLGUIN	0,53%	5.815
SANSUR HOLGUIN SANTIAGO	ANA CECILIA HOLGUIN	0,60%	6.588
SANSUR SAKAKINI MIGUEL	PERSONAL	2,46%	27.088
TOTAL		70,50%	775.489

El Sr. Econ. Franklin Paredes, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los accionistas presentes y solicita a secretaría constate el quórum.

Secretaría informa que se encuentra presente y representado el 70,50% del capital social correspondiente a 775489 acciones y procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 10 de marzo de 2015:

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías y en el Estatuto Social de la Compañía TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 20 de marzo de 2015, a partir de las 10h30, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Turubamba S61-130 y Calle G, Panamericana Sur KM. 14.5, de la ciudad de Quito. DM.

La Junta General conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General.
2. Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014 (Estado de Situación, Estado de Resultados, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio Neto y Notas Explicativas).
3. Destino de las utilidades.
5. Designación de los Directores Principales y suplentes de la compañía. Fijación de sus honorarios.
6. Designación de los comisarios y del auditor externo de la compañía. Fijación de sus honorarios.

Se convoca de manera especial al comisario de la compañía, Sra. Lcda. María del Carmen Vallejo, y al Auditor Externo, Sr. Ing. CPA. Idrián Estrella.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las instalaciones de la Empresa.

Quito, DM. a 10 de marzo de 2015

Econ. Franklin Paredes Sánchez
PRESIDENTE

Econ. Mauricio Moreira Cevallos
GERENTE GENERAL



El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, y menciona el error en la secuencia del mismo. La Junta aprueba el Orden del Día con la corrección de la numeración. Se procede a la lectura del primer punto.

Punto Uno: Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General.

El Sr. Presidente solicita al Ing. Idrián Estrella proceda a la lectura de su Informe.

El Sr. Auditor agradece la colaboración de la gerencia y del personal de contabilidad para la realización del trabajo de auditoría y da lectura a su informe el mismo que contiene una opinión limpia sobre la situación financiera de Topesa S.A. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. El Informe de Cumplimiento Tributario, que es parte de la auditoría externa y que se presenta por separado, expresa que existe incertidumbre sobre el desenvolvimiento del próximo año con respecto a la continuidad de las Empresas y que TOPESA está respaldada porque ha realizado inversiones en el plano productivo en cuanto a maquinaria y está respaldada por la liquidez, lo que le da la seguridad de ser una empresa en marcha.

El Sr. Presidente sugiere que se de lectura al Informe de Comisario y de Gerencia para que la Asamblea se pronuncie sobre los tres Informes, los accionistas aceptan la sugerencia.

La Sra. María del Carmen Vallejo, Comisario, procede a la lectura de su informe y da una breve explicación sobre la situación financiera de la empresa y los resultados obtenidos en el presente ejercicio en comparación con el anterior, informa que se realizaron los análisis correspondientes en los registros contables de la Empresa para verificar el cumplimiento de aplicación de las normas internacionales de información financiera. Analiza los incrementos producidos en el activo ocasionado básicamente por los ingresos en el efectivo por concepto de los dos préstamos obtenidos a través de la Corporación Financiera Nacional para capital de trabajo y para la adquisición de la maquinaria importada de China, situación que también incrementó el pasivo. Menciona la tendencia creciente de los resultados de la Empresa en los tres últimos ejercicios. La nueva inversión le permitirá a TOPESA fabricar artículos que no se podían realizar con la infraestructura actual. Se cancelaron las deudas pendientes con el Banco Promérica. En el informe se analizan los indicadores financieros y se elabora un análisis horizontal y vertical de las cuentas del Estado de Situación y Resultados, a fin de que se puedan observar las principales variaciones ocurridas en los diferentes rubros. El futuro de TOPESA es prometedor ya que el gobierno está apoyando a las Empresas que contribuirán al cambio de la matriz productiva, lo que ayudará a la recuperación de la inversión.

El Econ. Mauricio Moreira, Gerente General de la Empresa, procede a la lectura de su Informe, analiza el entorno económico en el que se ha desarrollado la empresa en el presente ejercicio, luego realiza un resumen de los objetivos que se plantearon para el período y que se cumplieron, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Informa a los accionistas sobre los resultados del 2014 indicando que son los más altos de los tres últimos períodos. Analiza los indicadores de rendimiento sobre el patrimonio, sobre el activo y sobre las ventas explicando el motivo sus variaciones. Igualmente analiza los indicadores de actividad y liquidez. Termina con el análisis de los ingresos, costos y gastos, éstos últimos afectados este período adicionalmente por los egresos incurridos en la legalización del aumento de capital y del incremento de plazo de duración de la Compañía. Con respecto al destino de las utilidades sugiere, como en años anteriores, se decrete un dividendo del 4% del capital pagado es decir



44.000 dólares y la diferencia se mantenga como un aporte para futuras capitalizaciones. Pasa a detallar las actividades cumplidas, poniendo énfasis en el proyecto de ampliación de la capacidad instalada con la compra de la maquinaria y equipo adquiridos a la China, el cual se hizo realidad con un préstamo obtenido de la CFN, con el asesoramiento de la Empresa MerchantBansa. TOPESA calificó al financiamiento antes señalado por cuanto se encontraba libre de deudas hipotecarias canceladas con el aumento de capital realizado a finales del año 2013. Las obras civiles para la instalación de la maquinaria están a punto y en los próximos días llegarán los técnicos de la China para la puesta en marcha de la maquinaria. También analiza las relaciones y cumplimiento de obligaciones con el personal y con los organismos de control. Termina su informe explicando que la empresa siempre seguirá requiriendo de nuevas inversiones para que pueda sobrevivir en el tiempo y agradeciendo a la Administración por el apoyo y colaboración para que este proyecto se haga realidad.

Los tres informes son parte integrante de esta Acta. Una vez concluida la lectura, el Sr. Presidente pone en consideración de los señores accionistas los tres informes y solicita que realicen las consultas que consideren pertinentes.

El Sr. Jaime López opina que los informes están claros con el detalle que cada responsable ha incluido en ellos y sugiere la aprobación de los mismos.

El Sr. Jacobo Kywi pregunta cómo se financian las importaciones en tránsito. El Sr. Gerente le explica que en esa cuenta se encuentra registrado el depósito del 30% de la maquinaria y está financiado por el préstamo de la CFN. Solicita información sobre la diferencia de los rubros de materia prima y materia prima alambrón. El Sr. Gerente le explica que la materia prima alambrón es la materia prima para la fabricación de los alambres que a su vez servirán para la elaboración del producto terminado que se procesa a través de la trefilación, la misma que en la actualidad se ha contratado con Ideal Alambrec y en su mayoría se adquiere la materia prima ya procesada por esa Empresa. Averigua qué incluye el inventario de materiales y suministros. Se le explica que constituyen materiales y herramientas para la elaboración del producto terminado. Si es así, pregunta por qué no están como propiedad, planta y equipo. La Comisario le explica que no constituye un activo fijo ya que los productos que están en este inventario como matrices, peines, herramientas tienen un promedio de duración de 12 meses, el valor de estos productos antes se los cargaba directamente al consumo de la orden respectiva, la cual asumía todo el costo, en la actualidad se los reparte a todas las órdenes que involucra este material, lo que permite tener un costo más equilibrado. La Ing. Jarrin le explica que en el proceso productivo las maquinarias necesitan aditamentos para la fabricación de los productos y se hace un presupuesto para los costos indirectos de fabricación que incluye los materiales que no constituyen materia prima directa y se obtiene una tasa para la asignación de los costos a todas las órdenes de producción.

El Sr. Kywi pregunta qué incluye los Documentos por Cobrar de Corto y Largo Plazo y que está dado en garantía de los mismos. El Ing. Idrián Estrella le indica que en el Informe de Auditoría Interna en la Nota 14 – Préstamos y Obligaciones Financieras encontrará el detalle de los dos préstamos concedidos por la CFN para capital de trabajo y maquinaria con sus respectivas tasas y plazos, igualmente las garantías otorgadas. El Sr. Gerente manifiesta que en el contrato de préstamo también consta que se pignora la maquinaria que se está instalando, lo cual se transó en lugar de la garantía personal de los Directivos.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna otra inquietud con respecto a los informes y los estados financieros. Al no haber ninguna otra pregunta, solicita se pronuncien sobre los mismos.



El Sr. Jaime López mociona la aprobación de los Informes y de los estados financieros. El Sr. Sansur menciona que la Ley dispone que el Informe de Auditoría Externa se debe dar por conocido, no aprobar.

La Ing. Jarrín propone que el Informe de Auditoría Externa se dé por conocido y los Informes de Comisario y Gerencia se aprueben. Se acepta la propuesta de la Ing. Jarrín.

El Sr. Presidente solicita que si se conocen y aprueban los Informes que contienen la información sobre los Estados Financieros, se proceda a aprobar los mismos y así dar cumplimiento al segundo punto de la Convocatoria.

Con la abstención del voto de los administradores, se aprueba los informes, con el resto de votos del capital presente y representado en la Junta.

Punto Dos: Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Una vez que los estados financieros son parte integrante de los Informes que fueron aprobados, El Sr. Jaime López mociona la aprobación de los estados financieros. Con la abstención del voto de los administradores, se aprueba los Estados Financieros, con el resto de votos del capital presente y representado en la Junta.

Punto Tres: Destino de las Utilidades.

El Sr. Presidente propone se analice la propuesta del Sr. Gerente en su informe, es decir se decrete un dividendo del 4% sobre el capital pagado, cuyo monto asciende a 44.000 Dólares.

El Sr. Kywi pregunta si la empresa cuenta con la suficiente liquidez para la puesta en marcha del proyecto de inversión, porque el entregar el dividendo puede complicar la misma. El Sr. Gerente le manifiesta que siempre se ha establecido entregar el dividendo como una retribución a la confianza de los accionistas, lo que si pide es que se permita realizar los pagos conforme a las disponibilidades de la Empresa. Además menciona que en el presente período el saldo no repartido no pase a reservas de libre disposición, sino en la cuenta de Aporte para Futuras Capitalizaciones para poder capitalizarlo en una futura Junta General. El Sr. Presidente solicita se apruebe la sugerencia del Sr. Gerente sobre el destino de las utilidades. Se aprueba por parte de todos los señores accionistas presentes y representados.

Punto Cuatro: Designación de los Directores Principales y Suplentes de la Compañía. Fijación de sus honorarios.

El Sr. Presidente recuerda que se debe proceder a nombrar cinco Directores Principales y cuatro Directores Suplentes, ya que uno de los principales deberá ser nombrado como Presidente.

El Sr. Jaime López, pone en consideración de la Junta la siguiente propuesta sobre la conformación del Directorio:

Directores Principales:

Sr. Hugo Moreira Cedeño

Eco. Franklin Paredes S.

Ing. Fabiola Jarrín J.

Sra. Martha Álvarez de Cueva

Sr. Kurt Kywi Edelstein

Directores Suplentes:

Ing. Jaime Marcillo V.

Ing. Gustavo del Pozo Lagos

Sra. Rosario Ponce de Jáuregui

Sr. Miguel Sansur Sakakini

La Sra. Ana Holguín, propone que se haga constar al Sr. Miguel Sansur como candidato a Director Principal. Se sugiere se proceda a la votación en forma individual por cada candidato propuesto.

Directores Principales:

Sr. Hugo Moreira Cedeño:

Ing. Fabiola Jarrín Jaramillo:

Votación unánime.

Se abstiene la Sra. Fabiola Jarrín.

Sra. Martha Álvarez de Cueva:
Sr. Kurt Kywi Edelstein:
Sr. Miguel Sansur Sakakini:
Eco. Franklin Paredes Sánchez:

Se abstiene el Sr. Jacobo Kywi.
Votación unánime.
Votación de la Sra. Ana Holguín.
Votación unánime.

Directores Suplentes:

Ing. Jaime Marcillo:

Se abstiene el Sr. Miguel Sansur y Sra. Anita Holguín.

Ing. Gustavo del Pozo:

Se abstiene el Sr. Kywi, Sr. Miguel Sansur y Sra. Anita Holguín.

Sra. Rosario Ponce de Jáuregui:

Se abstiene el Sr. Kywi, Ing. Fabiola Jarrín, Sr. Miguel Sansur y Sra. Anita Holguín.

El Sr. Miguel Sansur decide retirar su candidatura ya que considera que es evidente que no desean su presencia en el Directorio.

Se sugiere el nombre de la Sra. María del Carmen Arcos para suplir el retiro del Sr. Sansur. El Sr. Kywi, el Sr. Miguel Sansur y Sra. Anita Holguín se abstienen, el resto aprueban.

El Sr. Presidente indica que queda conformado el Directorio conforme a la votación antes detallada. La fijación de los honorarios se la decidirá en el Directorio.

Punto Cinco: Designación de los Comisarios y del Auditor Externo de la Compañía. Fijación de sus honorarios.

Se abstienen el Sr. Miguel Sansur y la Sra. Anita Holguín a la propuesta de reelección de los Comisarios y el Auditor Externo, el resto de accionistas presentes y representados la aprueban y delegan al Directorio para que fije sus honorarios.

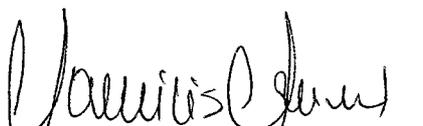
El Sr. Presidente agradece a los señores accionistas por la confianza en la gestión realizada y por la colaboración e invita a visitar las instalaciones de la planta de producción para que puedan conocer la maquinaria que se ha adquirido de conformidad al proyecto de inversión y confía en que el Gobierno con su afán de cambio en la matriz productiva y otros incentivos para el sector de la producción ayuden a la Empresa a salir adelante.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 12h25 se levanta la sesión.

Para constancia firman esta acta el Presidente y el Secretario.



Econ. Franklin Paredes Sánchez
PRESIDENTE



Econ. Mauricio Moreta Cevallos
SECRETARIO

